



Resolución definitiva de 9 de mayo de 2018 por la que se resuelve la concesión de las Ayudas de las acciones sectoriales 211, 212 y 221 del I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga para el curso académico 2017/2018.

Mediante dos resoluciones del Vicerrectorado de Estudios de Grado, ambas de 8 de febrero de 2018, se convocaron ayudas correspondientes a las acciones sectoriales 211 (Materiales para la docencia en inglés) y 212 (Adquisición y adaptación de materiales para la diversidad funcional), y para la acción sectorial 221 (Publicación de materiales docentes) en el marco del I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga.

Tras la fase de evaluación y selección de las solicitudes, la Comisión de Evaluación creada al efecto (art. 10 de las disposiciones comunes de la resolución de la convocatoria), resuelve:

Primero.- Conceder las ayudas a las personas relacionadas en los anexos I, III y V de la presente resolución.

Segundo.- La gestión económica de estas ayudas se llevará a cabo a través de la Gerencia de la Universidad de Málaga. Para ello, las personas beneficiarias proporcionarán al Vicerrectorado de Estudios de Grado la documentación acreditativa de los gastos efectuados (facturas) o, en su caso, por efectuar (facturas proforma) con cargo a la financiación recibida, así como cualquiera otra documentación necesaria a tal efecto, para su tramitación a Gerencia. La documentación deben remitirla en formato PDF a través del gestor de peticiones, alojando dicha documentación en la petición aprobada correspondiente para evitar la dispersión documental.

Tercero.- La concesión de estas ayudas quedan afectas de su justificación, una vez acabado el período de disfrute de las mismas, así como de las responsabilidades que conlleve su incumplimiento (art. 7 de las disposiciones comunes de la resolución de la convocatoria para las acciones 211 y 212; art. 9 de las disposiciones comunes de la resolución para la acción 221).

Cuarto.- Denegar las solicitudes relacionadas en los anexos II, IV, VI de la presente resolución.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Málaga en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la notificación. Los interesados podrán interponer igualmente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el mismo plazo de un mes desde el día siguiente al de la notificación de la resolución.

Málaga, 9 de mayo de 2018

VICERRECTORA DE ESTUDIOS DE GRADO y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA

M^a Chantal Pérez Hernández

Por delegación de competencias del Rector

(Resolución de 7 de marzo de 2016. BOJA núm. 65, de 7 de abril)

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL**

Salida

Nº. 201800200001875

09/05/2018 13:47:20



EFQM AENOR



Pabellón de Gobierno, 1ª planta. Campus El Ejido, Málaga. 29071
Tel.: 952 131038 Fax: E-mail: vrgrado@uma.es



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: MARIA CHANTAL PEREZ HERNANDEZ, VICERRECTORA DE ESTUDIOS DE GRADO

09/05/2018 13:39 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: CA49C666283DBB9E





ANEXO I

RELACIÓN DE AYUDAS CONCEDIDAS

ACCIÓN 211. MATERIALES PARA LA DOCENCIA EN INGLÉS

Solicitante (DNI)	Referencia	Cuantía
33387419K	576/2018	575,23 €
25088093S	1403/2018	2.000 €
X6053601R	561/2018	1.130 €
34009615K	601/2018	1.190 €
74649059Y	570/2018	1.620 €
33428178R	60/2018	1.900 €
31861247Z	26/2018	2.000 €
44430368A	31/2018	2.000 €
10862399M	64/2018	2.000 €
74845683A	567/2018	2.000 €
33354275C	578/2018	2.000 €
26489649C	583/2018	2.000 €
26811016P	589/2018	2.000 €
25666881P	566/2018	2.000 €
25108360L	140/2018	2.000 €
27389265Z	563/2018	2.000€
33396510G	581/2018	2.000€



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: MARIA CHANTAL PEREZ HERNANDEZ, VICERRECTORA DE ESTUDIOS DE GRADO

09/05/2018 13:39 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: CA49C666283DBB9E





ANEXO II

RELACIÓN DE AYUDAS DENEGADAS

Acción 211. MATERIALES PARA LA DOCENCIA EN INGLÉS

Nombre	Referencia	Motivo de denegación
26772083Z	67/2018	1, 2
79028103B	72/2018	1, 2
006283366L	129/2018	1, 2
31017221L	289/2018	1, 2
53367057L	420/2018	1, 2
74867906P	489/2018	1, 2
76879493S	527/2018	1, 2
44430368A	32/2018	3

Motivos de denegación

- 1 – No aporta la documentación requerida en la convocatoria
- 2 – No es profesorado de la UMA, requisito de la convocatoria
- 3 – Sólo se concede una ayuda por profesor/a



EFQM AENOR



Pabellón de Gobierno, 1ª planta. Campus El Ejido, Málaga. 29071
Tel.: 952 131038 Fax: E-mail: vrgrado@uma.es



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: MARIA CHANTAL PEREZ HERNANDEZ, VICERRECTORA DE ESTUDIOS DE GRADO

09/05/2018 13:39 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: CA49C666283DBB9E





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Estudios de Grado

ANEXO III

RELACIÓN DE AYUDAS CONCEDIDAS

ACCIÓN 212. ADQUISICIÓN Y ADAPTACIÓN DE MATERIALES PARA LA DIVERSIDAD

CONVOCATORIA AÑO 2018:
CERRADA Y RESUELTA

Solicitante	Referencia
77375405R	345/2018

Consulte convocatorias de este año:
<https://www.uma.es/plan-propio-integral-de-docencia/>



EFQM AENOR



Pabellón de Gobierno, 1ª planta. Campus El Ejido, Málaga. 29071
Tel.: 952 131038 Fax: E-mail: vrgrado@uma.es



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: MARIA CHANTAL PEREZ HERNANDEZ, VICERRECTORA DE ESTUDIOS DE GRADO

09/05/2018 13:39 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: CA49C666283DBB9E





ANEXO IV

RELACIÓN DE AYUDAS DENEGADAS

ACCIÓN 212. ADQUISICIÓN Y ADAPTACIÓN DE MATERIALES PARA LA DIVERSIDAD

SOLICITUDES DENEGADAS

Solicitante	Referencia	Motivo
44597547H	51/2018	1
26772083Z	68/2018	2
76641326J	89/2018	2
06283366L	130/2018	2
Y5813698W	225/2018	2

Motivos de denegación:

- 1 – Solicitud anulada por el interesado
- 2 – No aporta la documentación requerida



EFQM AENOR



Pabellón de Gobierno, 1ª planta. Campus El Ejido, Málaga. 29071
Tel.: 952 131038 Fax: E-mail: vrgrado@uma.es

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: MARIA CHANTAL PEREZ HERNANDEZ, VICERRECTORA DE ESTUDIOS DE GRADO

09/05/2018 13:39 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: CA49C666283DBB9E





ANEXO V

RELACIÓN DE AYUDAS CONCEDIDAS

ACCIÓN 221. PUBLICACIÓN DE MATERIALES DOCENTES

Solicitante (DNI)	Referencia	Cuantía
25688786V	550/2018	718 €
25094980W	530/2018	455 €
44580895H	559/2018	1.200 €
25083022G	575/2018	1.200 €
25072821S	542/2018	1.230 €
25727864H	577/2018	1.300 €
X2244779W	593/2018	1.378,65 €
31639953A	560/2018	1.500 €
25048233Z	595/2018	1.500 €
75155913D	572/2018	1.700 €
24895603N	590/2018	1.936 €
33368632W	562/2018	1.986,71 €
24870834Z	599/2018	1.986,71 €
74845683A	600/2018	1.986,71 €
25087663E	598/2018	1.986,71 €
30822590Z	574/2018	1.986,71 €
74864805N	597/2018	1.986,71 €
53688741W	541/2018	1.986,71 €
25709821F	56/2018	1.986,71 €
25078990C	592/2018	1.986,71 €
74844505K	95/2018	1.986,71 €
24904190C	584/2018	726 €
53684358N	59/2018	484,33 €
52485871D	588/2018	545 €
25567452P	533/2018	1.986,71 €



EFQM AENOR



Pabellón de Gobierno, 1ª planta. Campus El Ejido, Málaga. 29071
Tel.: 952 131038 Fax: E-mail: vrgrado@uma.es

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: MARIA CHANTAL PEREZ HERNANDEZ, VICERECTORA DE ESTUDIOS DE GRADO

09/05/2018 13:39 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: CA49C666283DBB9E





ANEXO VI

RELACIÓN DE AYUDAS DENEGADAS

ACCIÓN 221. PUBLICACIÓN DE MATERIALES DOCENTES

Nombre	Referencia	Motivo de denegación
25716851E	23/2018	1
24892927G	24/2018	2
33354602W	46/2018	2
26772083Z	69/2018	1, 3
71167457Y	218/2018	1
71167457Y	219/2018	1
26013862B	312/2018	2
23807571H	316/2018	2
44593294C	328/2018	1
44587907S	440/2018	1
79028103B	494/2018	2
74846633X	582/2018	2
25083022G	585/2018	1

Motivos de denegación

- 1 – No aporta la documentación requerida en la convocatoria
- 2 – No aporta informe económico
- 3 – No es profesorado de la UMA, requisito de la convocatoria



EFQM AENOR



Pabellón de Gobierno, 1ª planta. Campus El Ejido, Málaga. 29071
Tel.: 952 131038 Fax: E-mail: vrgrado@uma.es

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: MARIA CHANTAL PEREZ HERNANDEZ, VICERRECTORA DE ESTUDIOS DE GRADO

09/05/2018 13:39 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: CA49C666283DBB9E

